

# INFORME DE ACTIVIDADES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2022 – 2025

## IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 AL 16 de OCTUBRE de 2024, METEPEC, ATLIXCO, PUEBLA.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13 fracción XVII, 14, 47 fracción VIII, XVIII, 48, 49 fracción XII, 51 fracción III, 52 fracción V, 54 fracción XI, 55 fracción XV y 57 fracción X, de la norma estatutaria del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, en atención a los principios y objetivos de nuestra organización, se presenta el siguiente informe de actividades relativo a las actividades del Comité Ejecutivo Nacional 2022-2025 y Comisiones auxiliares durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2023 al mes de octubre de 2024:

## I. SECRETARÍA GENERAL

### INTRODUCCIÓN

Con la intención de dar agilidad al informe que debe presentar el Comité Ejecutivo, las Comisiones y Comités Estatutarios, las Comisiones Auxiliares del Comité Ejecutivo, se presentan por escrito previas a la IX Asamblea General Ordinaria, enviadas a los agremiados para su lectura y generar en la misma asamblea las preguntas a este informe, de tal manera que los puntos de análisis y discusión de los temas que deben generar acuerdos tengan el tiempo suficiente dentro de la orden del día.

### REUNIONES CON AUTORIDADES

Durante este periodo hemos llevado a cabo reuniones con autoridades en los temas que consideramos prioritarios para atender la conclusión y firma del documento elaborado por la Comisión Mixta de los Lineamientos Nacional de Conservación, cuya última etapa de revisión estuvo a cargo de algunos de los miembros de dicha comisión en reuniones que serán detalladas en el informe respectivo. Podemos señalar que corresponde ahora a los arquitectos de las Secciones de Monumentos Históricos de los Centros de Trabajo, llevar a cabo su implementación pues ya es una norma interna del Instituto al haber sido signada por el Director General.

Otra de las tareas que nos comprometimos a cumplir fue el que se institucionalice el funcionamiento de las Juntas Internas de Monumentos Históricos, mediante un acuerdo firmado por la Dirección General del Instituto, para ello se ha trabajado con la Comisión Mixta de Juntas Internas con representación de compañeros de los Centros INAH, tareas encomendada a dar seguimiento al Secretario de Asuntos Laborales, estamos en la etapa final de revisión que fue sometida a consulta por la Secretaría Técnica en la página web del INAH, para la opinión y observaciones de los arquitectos, nuestros representantes darán el informe que les corresponde.

# INFORME DE ACTIVIDADES

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2022 – 2025

## IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 AL 16 de OCTUBRE de 2024, METEPEC, ATLIXCO, PUEBLA.

-----  
-----

NOTA:

El presente informe consta de 120 hojas, el contenido del mismo es información exclusiva del interés de los agremiados al Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, por lo cual sólo se muestra la primera hoja.

-----  
-----